



**Grupo de Trabajo sobre Lineamientos Generales
de Investigación y Proyecto de Estudios de la
Práctica de Enfermería - Informe Final**

**Programa de Personal de Salud
Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Washington, D.C.
1985**

TABLA DE CONTENIDO

- I. Antecedentes.
- II. Propósitos y Objetivos de la reunión.
- III. Metodología de trabajo e informaciones básicas.
- IV. Resultado de los trabajos de grupos:
 1. Análisis de la situación de enfermería en América Latina.
 2. Determinación de áreas de investigación de enfermería.
 3. Líneas de prioridad para investigación en enfermería en América Latina.
 4. Medidas para impulsar la investigación.
 5. Elaboración de un anteproyecto de investigación de la práctica de enfermería.
- V. Recomendaciones.
- VI. Bibliografía

ANEXO 1 - Anteproyecto "Estudio Comparativo de la Práctica de Enfermería y de las Condiciones de Trabajo del Personal de Enfermería en Cinco Países de América Latina".

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LINEAMIENTOS GENERALES DE
INVESTIGACION Y PROYECTO DE ESTUDIOS DE LA PRACTICA DE ENFERMERIA*

I. ANTECEDENTES

Entre las propuestas de acción de la OPS, y como una de sus misiones primordiales se encuentra la "Administración del Conocimiento", la cual incluye la producción de nuevo conocimiento, su distribución, análisis crítico y su adaptación a la realidad de los países.

Esta propuesta resalta la importancia de la investigación como uno de los instrumentos esenciales del Plan de Acción para la instrumentación de las Estrategias Regionales de Salud para Todos en el Año 2000. Varias resoluciones emanadas de los Cuerpos Directivos de la OPS, reconocen la importancia del papel que desempeña el personal de enfermería dentro del grupo de salud en la consecución de la meta de Salud para Todos en el Año 2000, y señalan la necesidad de promover investigaciones en enfermería y de crear redes científico-técnicas en este campo.

En 1977 la OPS inició con Brasil, Colombia y Ecuador un proyecto para formar en América Latina un grupo de enfermeras preparadas y comprometidas en el desarrollo de investigaciones que conlleven al mejoramiento de la prestación de servicios y formación de personal de enfermería. Como continuación de esas actividades, del 6 al 14 de diciembre de 1983 se reúne en Washington, D.C., un grupo selecto de enfermeras investigadoras de varios países de la Región para analizar

* Participaron en este Grupo de Trabajo, Olga Verderese, Consejo Federal de Enfermería, Brasil; Lucila Niño de Peña, Universidad Industrial de Santander, Colombia; María de Lourdes Velasco, Escuela Nacional de Enfermería, Ecuador; Carol Collado, NEWH Nursing Consortium, Estados Unidos de América; Rita Aillinger, Universidad de George Mason, Estados Unidos de América; Elia B. Pineda, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras; Rosa María Nájera, Departamento de Enfermería de la Dirección General de Enseñanza en Salud, México; Ela Díaz de Venturo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; Maricel Manfredi, Programa de Personal de Salud, OPS/OMS.

tendencias y perspectivas de investigación en enfermería en América Latina, y proponer un anteproyecto de investigación sobre el ejercicio de la enfermería que permita un conocimiento cualitativo y cuantitativo del estado actual de este recurso humano frente a los planes y programas de prestación de servicios de salud.

II. PROPOSITOS Y OBJETIVOS DE LA REUNION

Propósito

Determinar tendencias y perspectivas de la investigación en enfermería en América Latina, y proponer un protocolo de investigación sobre la práctica de enfermería.

Objetivos

1. Analizar las tendencias actuales en la investigación en enfermería en la Región.
2. Definir lineamientos generales sobre investigación en de enfermería que contribuyan a enriquecer las políticas de investigación en la Región.
3. Identificar áreas de prioridad para la investigación en enfermería.
4. Proponer mecanismos que impulsen la investigación en enfermería.
5. Desarrollar un anteproyecto de investigación sobre la práctica de enfermería.

III. METODOLOGIA DE TRABAJO E INFORMACIONES BASICAS

De acuerdo con los objetivos trazados, los trabajos del grupo se concentraron en dos grandes áreas:

Area 1

Análisis de la situación actual, tendencias y perspectivas de la investigación en enfermería en América Latina como base para la determinación de las líneas prioritarias de investigación y elaboración de políticas.

Area 2

Análisis del estudio que está desarrollándose en Brasil sobre "la práctica de enfermería, y las condiciones de trabajo de su personal" y elaboración de un protocolo de investigación en esta área para Colombia, Ecuador, Honduras, México y Perú.

Como base para las discusiones y marco de referencia del área 1, el doctor José Roberto Ferreira, Coordinador del Programa de Personal de Salud de la OPS, expuso la nueva misión o la nueva visión de la misión de la OPS que comprende primordialmente la tarea de administrar el conocimiento en el sentido de generar, recolectar, analizar, renovar de manera crítica y colaborar con los países en la utilización de este conocimiento a la vez que se buscan formas nuevas de entender y dar solución a los problemas enfrentados en cada una de las diversas realidades nacionales. En segundo lugar destacó la misión de movilizar y utilizar recursos nacionales, buscando la cooperación técnica entre países en desarrollo; y en tercer lugar, la contribución de la salud para el establecimiento de la paz, del entendimiento y de la solidaridad entre los pueblos.

Enfatizó además la importancia de la misión de cooperación, versus la administración del conocimiento y la función de la investigación en este contexto. Como estrategia operativa destacó la formación de redes de programas cooperativos de docencia e investigación y evaluación tecnológica. Expuso el Programa de Personal de Salud que tiene como uno de sus propósitos "fortalecer la capacidad nacional para investigación sobre sistemas de prestación de servicios y educación de personal", y enumeró los principales objetivos del Programa: promover la formulación de políticas de desarrollo de recursos humanos en función de política de salud y estrategias; conocer la estructura y características actuales del personal de salud e identificar las características de las instituciones formadoras y prestadoras de servicio; promover estudios sobre la estructura ocupacional del personal (políticas, prácticas de empleo, rol ampliado, perfiles ocupacionales); desarrollar el concepto

de educación permanente del personal de salud, en estrecha relación con la supervisión y la investigación como medio de mantener un nivel apropiado en la capacitación durante toda la vida laboral; promover el desarrollo institucional y programático en los países, que les permita impulsar la transformación de los agentes del proceso de prestación de servicios; impulsar y reorientar el desarrollo educacional y tecnológico en los países y la producción de materiales educacionales apropiados; recuperar, analizar, procesar y diseminar la información científico técnica producida en la Región, y apoyar a los países para el logro de autosuficiencia en el manejo de sistemas de información.

A continuación, el Dr. Juan César García, de la Unidad de Investigaciones, se dirigió al grupo para hablar sobre el tema de políticas de investigación. Refiriéndose a la definición de Políticas de Investigación, dijo que existen numerosas definiciones: para algunos políticas es un conjunto de acciones para lograr ciertos objetivos en el campo de la ciencia, por lo tanto incluiría la planificación, la toma de decisiones y la instrumentación. Para otros es un conjunto de medidas del Estado, para la administración de la actividad científica. Eso implicaría también las funciones de dirección, planificación, coordinación, control y regulación. Otros entienden por política la prescripción o el establecimiento de metas, técnicas o prácticas a ser logradas para atender las prioridades de la investigación, es decir las guías o criterios seleccionados para financiar proyectos científicos y los mecanismos institucionales para planear, coordinar e implementar el programa.

En general, hay en la política una idea de un sentido, de un propósito, de un deseo y de cierta selección de alternativas. El punto de partida para la elaboración de una política de investigación es determinar una estrategia, es decir establecer claramente cuáles serán los caminos para lograr el establecimiento de la política.

Seguidamente, el orador expuso el próximo paso en el establecimiento de una Política que es decidir sobre la metodología, proceso que consta de tres etapas: (1) consulta a la comunidad científica que podrá decir qué ha logrado la disciplina, qué conocimientos poseen, qué vacíos existen y qué creen ellos que deberá hacerse; (2) la identificación de las necesidades emanadas de la práctica; (3) identificación de los recursos existentes.

El otro paso sería la compatibilización. Esto ocurre cuando las demandas de la práctica y los planteamientos de la comunidad científica concuerdan, apareciendo lo que se llama los problemas cardinales que a su vez da nacimiento a puntos de crecimiento de la ciencia.

El trabajo de este grupo, dijo el Dr. García, es una parte del esfuerzo que hace la OPS para estimular el establecimiento de políticas de investigación en las diferentes unidades técnicas. El análisis de la situación actual de la producción del conocimiento en el área de enfermería llevará a un primer desglose de las tendencias de la investigación y la definición de líneas prioritarias.

Continuando la discusión del tema, la Sra. Carol Collado, Consultora de la OPS, mencionó algunos aspectos a considerar en la formulación de políticas de investigación en enfermería. Destacó que el establecimiento de políticas de investigación es una tarea necesaria y estimulante que conlleva serias responsabilidades con respecto a la profesión y su desarrollo, a la compleja área de la salud y lo que es aún más importante a la población como sujeto y objeto de las acciones de la enfermería. Las personas a quienes se ha recomendado esta tarea, tendrán que reflexionar, en primer lugar, sobre el papel histórico-social que ha tenido la profesión y su inserción, funcionamiento y participación en el desarrollo de la salud en la Región. Todos saben que la profesión sufre una grave crisis de identidad que hace indispensable el llegar a un acuerdo, al menos tácito, sobre la función social de enfermería y su interrelación con las demás profesiones de la salud. Una vez revisada

esta problemática, y mientras se buscan soluciones nacionales idóneas, se podrá dirigir su atención a los aspectos más sobresalientes que hay que tener en cuenta al establecer políticas de investigación que respondan primeramente a las necesidades de la población y que permitan su adecuación al contexto socio-económico y cultural de cada país.

Por último presentó un esbozo de algunos aspectos a considerar en la definición de políticas que podría servir como documento de trabajo, haciendo notar que se había identificado solamente aspectos de políticas, y no medidas estratégicas, éstas deberán ser desarrolladas por cada país.

La señorita Maricel Manfredi, Asesora Regional de Educación en Enfermería de la OPS, presentó el tema de investigación en enfermería en América Latina expresando que en la década de 1960 se intensificó la investigación en el área de enfermería, en gran parte debido a la institucionalización de la educación en las universidades y la aparición de programas de postgrado. La mayoría de los currículos de enfermería en América Latina, contempla la necesidad de preparar enfermeras con actitud crítica y en los planes de estudios se incluyen cursos de metodología científica e investigación, exigiendo inclusive la preparación de tesis para la obtención del título profesional con mayor rigor para los estudios de postgrado.

El impacto que ha tenido este movimiento para la profesión de enfermería, no es muy conocido ni puede documentarse con exactitud ya que hasta el momento han habido pocos esfuerzos por parte de los grupos nacionales para recabar la información sobre investigación en enfermería y la utilización que se le da, ni tampoco sobre su impacto en la educación y la práctica, y su diseminación a través de publicaciones.

Refiriéndose a áreas prioritarias a investigar, afirmó que la meta de Salud para Todos en el Año 2000 que establece como estrategia fundamental la atención primaria, exige nuevas formas de prestación de servicios de salud y cambios fundamentales en la práctica y en la

educación del personal de salud. Es importante que enfermería investigue sobre su papel actual el efecto de sus acciones en la comunidad y con la comunidad y que desarrolle nuevas formas de práctica y nuevas orientaciones en el campo de formación de personal.

La investigación sobre la práctica de enfermería y el impacto de ésta en el mejoramiento de la salud de grupos de riesgo, es de vital importancia para el futuro desarrollo de la profesión que actualmente se preocupa por definir su posición en el contexto de las nuevas perspectivas en la atención de salud.

IV. RESULTADO DE LOS TRABAJOS DE GRUPO

Previo al abordaje del análisis de la situación de la investigación en enfermería en América Latina como base para la determinación de prioridades y el establecimiento de políticas de investigación, se señala a continuación algunos puntos que de una u otra forma están actuando como factores condicionantes en el desarrollo de la ciencia y la tecnología y se formulan consideraciones sobre políticas de investigación en enfermería.

Se considera que la situación mundial caracterizada por la grave crisis económica, social y política ha repercutido sobre todo en países dependientes como los de América Latina. Algunas variables como la migración del campo a la ciudad, las tasas de desempleo y subempleo, el avance del proceso de urbanización, el alto índice de analfabetismo, entre otras, están determinando una situación crítica de salud que tiende a agravarse en la mayoría de países. Enfermería, como un componente significativo del sector salud dentro de este contexto socio-económico, está sujeta a leyes sociales y consecuentemente, el desarrollo y avance de la práctica de enfermería dependen no solamente de las posibilidades internas que como profesión puede lograr sino también del entorno en el cual se encuentra inmersa.

Concebida la política de investigación en enfermería como un marco de principios que orienta el quehacer investigativo sin menoscabo de la motivación personal para realizar trabajos, ni para limitar la investigación en ciertas áreas, se considera que la existencia de políticas contribuye a dar ordenamiento a la actividad científica y técnica en cada país. La existencia de una política explícita de investigación en enfermería favorecería la distribución racional de recursos para el desarrollo de estudios en áreas prioritarias.

Para el establecimiento de una política de investigación en enfermería en América Latina se hace necesario un análisis sistemático de la producción científica en esta área, procurando detectar el conocimiento acumulado, los vacíos existentes, las necesidades que emanan de la práctica y los recursos con que se cuenta, principalmente lo que se refiere a personal (investigadores). Una vez analizada la situación actual e identificadas las tendencias se podrían establecer líneas prioritarias.

Se planteó como uno de los problemas para el análisis de la producción científica, la escasa publicación de trabajos científicos en ésta área y la falta de un Index de publicaciones en enfermería en América Latina.

Enmarcada en esta situación general y tomando como eje del análisis la producción científica en enfermería publicada y disponible, se discutió la situación de Brasil, Colombia, Estados Unidos, Honduras, México y Perú.

Se consideró que el establecimiento de los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología, ocurrido en diferentes momentos, en los distintos países, ha favorecido la institucionalización de la investigación a través de la promulgación de leyes y recursos financieros que permiten la realización de investigaciones. Sin embargo, esto no ha dado resultados uniformes en todos los países debido a la situación particular de cada uno de ellos.

La realización de trabajos de investigación en enfermería en algunos países se da en forma sistemática, ya que existen condiciones favorables para su desarrollo y se cuenta con recursos que facilitan la publicación y difusión de los trabajos, aunque esto no garantiza la aplicación de los resultados obtenidos.

La formación de enfermeras en el campo de la investigación es limitada, y en la mayoría de los casos solamente se incluye como una asignatura más en los planes de estudio a nivel de pregrado, y últimamente en forma más amplia en el postgrado. A pesar de ello, la investigación en enfermería ha estado presente, en forma poco sistemática, desde hace mucho tiempo; pero no es sino a partir de la década de los 60 en que esta actividad tiende a fortalecerse con la ejecución de trabajos de investigación en la licenciatura en enfermería y principalmente con las tesis de los estudiantes de los cursos de maestría y doctorado que revisten una mayor calidad científica.

En su mayoría los trabajos de investigación se concentran en las instituciones educativas como parte de las funciones docentes de las enfermeras, y en muy pequeña escala se compromete al personal de los servicios. No existen en los países latinoamericanos políticas de investigación en enfermería, y la subvención de proyectos de investigación por organismos nacionales e internacionales es bastante escasa.

Todo lo anterior parece consignado que la investigación en enfermería no ha tenido un desarrollo similar al logrado por otros profesionales de la salud.

1. Análisis general de las investigaciones en enfermería en América Latina

Tomando como referencia la información bibliográfica parcial de Brasil, Colombia, Ecuador, Honduras, México y Perú, se procedió a hacer un análisis de las informaciones disponibles sobre investigaciones teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Tema de la investigación;
Metodología utilizada;
Relevancia del tema;
Aplicabilidad de los resultados.

De los trabajos analizados se desprende que la temática investigada corresponde con mayor frecuencia al área de Servicios de Enfermería. Los estudios en el campo de educación en enfermería fueron en mayor número en la década de los 60 disminuyendo después progresivamente. En la actualidad, los estudios se concentran en el área clínica, y dentro de ésta en la atención individual de pacientes. En los últimos años empieza a aparecer cierta tendencia a realizar estudios enfocados a problemas que afectan a grupos más amplios de la población, y a sectores donde el margen de riesgo es mayor.

En relación con la metodología y el nivel de profundidad, los estudios de investigación responden a problemas específicos de la práctica, quedando en general a nivel descriptivo sin avanzar a niveles de mayor complejidad. Esta situación probablemente es producto de la limitación en la formación teórica de los investigadores y de los escasos recursos financieros con que se cuenta ya que en su mayoría, los trabajos son costeados exclusivamente por el investigador.

Se detecta también en gran número de los estudios la carencia de un marco teórico que facilite el abordaje del problema y la interpretación científica, adecuada de los resultados encontrados.

En cuanto a la aplicabilidad de los resultados de las investigaciones, se ha visto que son aplicables a un nivel limitado ya que los problemas estudiados obedecen más al interés y posibilidades del investigador que a las demandas emanadas de la práctica, porque las investigaciones se realizan como parte de uno de los requisitos de cursos de postgrado. La escasa difusión de los resultados, a través de revistas o publicaciones, limita aún más su aplicabilidad.

La falta de líneas de prioridad de investigación en enfermería, hace que no se realicen estudios que pueden ser metodológicamente comparables y que no se repitan estudios en una misma área. Este hecho , junto con la utilización de muestras poco significativas, impiden la generalización de los resultados y consecuentemente su aplicabilidad y la generación de nuevos conocimientos.

Otro aspecto que cabe señalar, es que la dependencia en la ciencia y en la técnica de los países en desarrollo también está presente en enfermería, explicándose así la tendencia a utilizar modelos de investigación que no responden en su totalidad a las necesidades de América Latina.

Existen además estudios cuya aplicabilidad no puede medirse en términos cuantitativos, sino en términos cualitativos como es el caso de aquellos que analizan la práctica de enfermería con un enfoque socioeconómico, político y cultural, pero que contribuyen a enriquecer el marco teórico de la enfermería.

Las personas que realizan investigaciones en enfermería usualmente no hacen carrera en investigación; esto puede atribuirse a una serie de factores, entre ellos la actitud hacia esta actividad, la falta de institucionalización o sistematización de la actividad investigativa en los lugares de trabajo y los escasos recursos humanos y materiales de que se dispone.

2. Identificación de áreas para investigación en enfermería

De lo señalado anteriormente, es evidente que la investigación en enfermería debe desarrollarse dentro de un contexto socioeconómico, político y cultural y orientarse hacia áreas de mayor prioridad, debiendo tener como objetivo fundamental el contribuir al mejoramiento de la situación de salud de la población.

El grupo considera importante señalar algunas áreas para la investigación en enfermería, sin que esto signifique que estas no podrán ser ampliadas o modificadas según las necesidades de cada país.

Lás áreas de investigación identificadas fueron:

Enfermería y desarrollo socioeconómico

Problemas de salud de la población

Prestación de servicios

Desarrollo de recursos humanos en enfermería

La mujer y la salud

Enfermería y desarrollo socioeconómico. Enfermería constituye un componente fundamental del sector salud y comparte con éste los efectos de las características sociales vigentes; de allí que los problemas presentes en enfermería como profesión están ligados a determinaciones causales inmersas en el contexto nacional. Ello justifica que al realizar investigaciones en enfermería se la haga enmarcada dentro de la estructura general en sus diferentes instancias.

En esta área la investigación podría orientarse dentro de las siguientes líneas: Análisis histórico de la práctica de enfermería dentro del contexto social; conocimiento objetivo de la realidad social como base para el mejoramiento de las condiciones de salud y del ejercicio profesional; desarrollo histórico de la investigación en enfermería, y las políticas de salud y su impacto enfermería.

Problemas de salud de la población. La investigación dentro de esta área debe orientarse en función de los problemas de salud prioritarios y debe estar dirigida al estudio y búsqueda de soluciones a problemas reales, requiriendo un enfoque integral donde se utilicen los aportes de las diferentes disciplinas para que de esta forma puedan contribuir a generar nuevos conocimientos o nuevas formas de dar soluciones a los problemas.

Se consideró importante en esta área la realización de estudios relacionados con epidemiología de las enfermedades prevalente; control de enfermedades prevenibles, y análisis del impacto de la crisis económica y política sobre la salud de la población. Se destacó también la importancia de estudios relacionados con salud ocupacional y salud mental.

Prestación de servicios. La investigación de la prestación de servicios debe contribuir a determinar dentro de cada país el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles para que la población alcance un bienestar aceptable que le permita participar activamente en el proceso de desarrollo de su país. La investigación sobre prestación de servicios deberá tener en cuenta los niveles de atención, haciendo énfasis en las acciones preventivas y de fomento de la salud, así como en las acciones de recuperación y de rehabilitación. Debe involucrar indicadores de eficacia y eficiencia, así como incluir estudios sobre condiciones de prestación de servicios en función de las necesidades de la población, condiciones de trabajo del personal de salud, participación de la comunidad, evaluación de la tecnología utilizada en salud y en enfermería.

Otros estudios a realizarse en esta área son los relacionados con la organización de los servicios de salud y de enfermería, la accesibilidad y aceptación de esos servicios por la comunidad, las características de la comunidad y la aceptación y participación de estas en los servicios de salud. Se dará prioridad a estudios evaluativos y a los que lleven a descubrir nuevos modelos de atención que favorezcan el cumplimiento de la meta de Salud para Todos en el Año 2000.

También sería recomendable ejecutar estudios relacionados con la división técnica del trabajo en enfermería, condiciones de trabajo de su personal y mercado de trabajo.

Desarrollo de recursos humanos. Estas investigaciones deben orientarse hacia el análisis de los diferentes aspectos del desarrollo de los recursos, entre ellas: planificación, formación, utilización y adecuación de su desempeño a las demandas reales de la población y de los servicios de salud. Esto implica considerar aspectos cualitativos y cuantitativos, atendiendo las necesidades en el presente y proyectando acciones para el futuro.

Las investigaciones en esta área deben estar enfocadas a la adecuación de la formación de personal de enfermería y a las necesidades de los nuevos modelos de prestación de servicios. Deben referirse a estudios de la coordinación de enseñanza-servicios (docente-asistencial), preparación de enfermeras para ampliación de su papel, preparación de investigadores, formación de actitudes para la generación de nuevos conocimientos y para la aplicación de resultados de investigaciones.

La mujer y la salud. Históricamente el papel de la mujer en el desarrollo de los pueblos ha sido poco valorado, a pesar de que aproximadamente la mitad de la población mundial está conformada por mujeres. La importancia del papel social que cumple la mujer no debe enmarcarse únicamente dentro de la organización familiar. Este concepto lleva a un desaprovechamiento de un potencial de trabajo intelectual, social y político que bien podría contribuir al progreso de los países.

La investigación sobre la mujer y la salud debe contribuir a determinar la función fundamental que desempeña la población femenina en la prestación de servicios de salud, que van desde el núcleo familiar hasta los lugares de trabajo. Teniendo en cuenta que dentro de la prestación de servicios de salud la mujer contribuye al mantenimiento de la fuerza de trabajo y que por otra parte presenta una serie de necesidades y problemas que merecen especial atención, se propone las siguientes líneas de investigación en concordancia con la Resolución XXII de la XXIX de la Reunión del Consejo Directivo de la OPS sobre "La Mujer, la Salud y el Desarrollo":

- El papel de la mujer en la organización familiar y su relación con la salud.
- Epidemiología de las enfermedades prevalentes en la población femenina.
- Evaluación de programas de salud para la población femenina.
- Condiciones de trabajo de la mujer y su repercusión en la salud.
- Papel de la mujer en la promoción de salud de la familia, comunidad y país.

3. Líneas de prioridad para investigación en enfermería en América Latina

Analizando las áreas sugeridas para investigación en enfermería, el grupo destacó dos líneas de investigación que considera prioritarias, para América Latina.

La primera línea se refiere a la práctica social de enfermería, la cual incluye la situación actual de la práctica de enfermería, condiciones de trabajo de su personal, mercado de trabajo, tendencias, perspectivas en relación con las nuevas políticas de extensión de la cobertura y atención primaria y el impacto en la atención de enfermería en la salud de la población. En esta línea se incluyen además los aspectos de formación del personal de enfermería y su adecuación a las nuevas modalidades de prestación de servicios de salud.

La prioridad de esta línea de investigación se debe al reconocimiento de la importancia de un análisis crítico de la situación actual y de los factores socioeconómicos y políticos que condicionan el ejercicio de la profesión, en la toma de decisiones y en la elaboración de planes de atención de enfermería coherentes con las necesidades de salud de la población y con la realidad sociopolítica y económica de los países.

La segunda línea prioritaria es la de problemas de salud que afectan grandes contingentes de la población. En relación con esta línea, el grupo destacó la necesidad de enfocar la atención en los grupos de alto riesgo de la población, buscando nuevas formas de prevención de enfermedades, y de solución de problemas, procurando contribuir a la disminución de las elevadas tasas de morbi-mortalidad que están afectando, en forma más significativa, la población de latinoamérica.

4. Medidas para impulsar la investigación en enfermería

A continuación se presentan una serie de medidas que se considera que pueden favorecer el desarrollo de la investigación en el área de enfermería. Ellos son:

- Crear o fortalecer organismos encargados de promover, coordinar, facilitar y difundir trabajos de investigación en enfermería y de intensificar las relaciones entre los servicios de salud y las escuelas de enfermería.
- Desarrollar investigaciones en las que participen tanto docentes como estudiantes de enfermería de tal manera que esta experiencia los beneficie mutuamente y les permita avanzar en su actividad académica y profesional.
- Establecer estrategias para la obtención de recursos económicos para la financiación de proyectos de investigación en enfermería.
- Fomentar la formación de enfermeras con énfasis en investigación y apoyo de la educación continua de los profesionales que están trabajando en esa área.
- Propiciar el intercambio permanente de la información existente (datos, metodología, instrumentos, resultados, etc.) a nivel nacional e internacional.
- Establecer grupos nacionales de investigación estimulando el intercambio de experiencias inter-países.
- Propiciar reuniones de investigadores en enfermería a nivel local, nacional e internacional.

- Procurar la coordinación de investigaciones similares que permitan comparar los hallazgos.
- Comprometer a las instituciones que participan en investigaciones en enfermería para la aplicación de los resultados obtenidos.
- Solicitar a las instituciones de educación y servicio que destinen una parte de su presupuesto al desarrollo de investigaciones en enfermería.
- Propiciar la creación de comisiones nacionales de investigación dentro de organismos pertinentes.
- Sugerir la participación de enfermería en los organismos rectores de la actividad científica y tecnológica a diferentes niveles.
- Fomentar la preparación de publicaciones latinoamericanas que registren la producción científica en enfermería y que difundan los resultados de las investigaciones.
- Establecer las líneas de investigación de acuerdo con las prioridades regionales teniendo en cuenta las necesidades expresadas por cada país.

5. Elaboración de un anteproyecto de investigación sobre la práctica de enfermería en cinco países de América Latina

Antes de proceder al trabajo de elaboración de un anteproyecto de investigación, la Srta. Olga Verderse, consultora de la OPS e investigadora principal del proyecto de Brasil "Estudio del ejercicio de la enfermería en las instituciones de salud del país", presentó un resumen del proyecto, señalando el porqué del estudio, su marco de referencia y los pasos seguidos para su elaboración. Se refirió también a las estrategias utilizadas para el apoyo del proyecto por enfermería, las instituciones gubernamentales y la búsqueda de fuentes de financiamiento. Destacó también la importancia de analizar la práctica de enfermería dentro del contexto socio-político y económico en que ésta se desarrolla.

A continuación se pasó a la discusión del proyecto de Brasil y sus instrumentos de trabajo.

En el Anexo I del presente informe se incluye un anteproyecto de estudio comparativo en la práctica de enfermería y de las condiciones de trabajo del personal de enfermería en cinco países de América Latina elaborado por las participantes. Para la realización de estos estudios, el grupo estableció un cronograma que contempla: (1) la elaboración del proyecto, adaptación de los cuestionarios y la determinación del plan de muestreo en el período de enero a marzo; (2) la realización de dos reuniones bajo el patrocinio de la OPS, una en abril para compatibilización del proyecto y sus instrumentos, y otra durante la fase de interpretación de los datos (aproximadamente en noviembre de 1984). Se considera indispensable la realización de estas reuniones ya que se trata de la realización de estudios comparativos.

V. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se formulan a continuación están dirigidas principalmente a los gremios profesionales de los países y a otros organismos a nivel nacional que tengan como objetivo el desarrollo de la enfermería en el país.

- Incentivar la creación de un comité de investigación en enfermería en los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología, y en programas generales de investigación a nivel nacional, estatal, departamental o municipal.
- Favorecer aquellas investigaciones de enfermería que van a incidir en forma directa en la prestación de servicios de salud a grandes grupos de la población.
- Apoyar la publicación de trabajos de investigación en enfermería y la difusión de los resultados de la investigación.

- Crear un comité o consejo de investigación en enfermería, de alcance nacional con representación del personal de enfermería de instituciones asistenciales y docentes, para que se encarguen de establecer las políticas investigación de enfermería.
- Apoyar la creación y mantenimiento de una publicación periódica latinoamericana de enfermería en la que se conceda un espacio permanente para difundir trabajos de investigación.
- Publicar periódicamente una relación de las investigaciones de enfermería realizados en el país para el intercambio de información entre los países.
- Establecer un banco de datos sobre trabajos de investigación fundamentalmente de la práctica de enfermería, poniendolo a disposición de grupos e instituciones que lo soliciten.
- Realizar reuniones interpaíses de investigación en enfermería para intercambio de experiencia en trabajos de investigación, y favorecer la producción científica.
- Publicar en las revistas de investigación y de enfermería de cada país un resumen de los asuntos tratados en la presente reunión.

A la Organización Panamericana de la Salud se le recomienda:

- Continuar incentivando y apoyando los programas de investigación de enfermería en América Latina y el intercambio de experiencias entre países.
- Preparar un Index de las publicaciones de enfermería en América Latina.
- Establecer una política de investigación en enfermería para la Región.
- Auspiciar la realización de las reuniones del grupo encargado del estudio comparativo de la práctica de enfermería en cinco países de América Latina.

BIBLIOGRAFIA

1. ANGERAMI, Emilia L. Saporiti.: Prioridades de Investigación en Enfermagem. Riberao Preto.
2. ANGERAMI, Emilia L. Saporiti y ALMEIDA, María Cecilia Puntel de: Divulgaçao de Conhecimento Científico Producido na Enfermagem. Riverao Preto.
3. Asociación Brasileña de Enfermería; Información sobre Investigaciones e Investigadores en Enfermería; Volumen I, 1978.
4. Asociación Brasileña de Enfermería. Información sobre Investigaciones e Investigadores de Enfermería, Volúmen II, 1980.
5. Asociación Brasileña de Enfermería. Información sobre Investigaciones e Investigadores de Enfermería, Volúmen III, 1983.
6. Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. Recopilación del Segundo Coloquio sobre Ciencia e Investigación en Enfermería. Bucaramanga, Nov. 1981.
7. Banco de Información Científico-Médica del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador. Bibliografía Médica Nacional (mayo, 1983), No. 3.
8. Consejo Federal de Enfermería. Protocolo de Estudio del Ejercicio de la Enfermería en las Instituciones de Salud del País. Brasil, 1982.
9. FAWCETT, Jacqueline.: "Contemporary Nursing Research: Its Relevance for Nursing Practice". Chapter 14, Nursing Research. p. 169-182.
10. FELDMAN, Harriet R.: "Nursing Research in the 1980's: Issues and Implications". Nursing Teories and models. p. 85-92.
11. GARCIA, Juan C.: La Investigación en el Campo de la Salud en Once Países de la América Latina. Publicación especial, OPS, 1982.
12. GUERRA DE MACEDO, Carlyle.: Declaración de Principios, Publicación especial, OPS, Sept. 1982.
13. NEVES, Eloita Pereira.: Vazios do Conhecimento e Sugestoes de Temáticas Relevantes na Area da Enfermagem. Estudio presentado en el II Seminario sobre Enseñanza de Post Graduación de enefermería.

14. NIÑO DE PEÑA, Lucila.: La Investigación en la Práctica de Enfermería en Colombia. Santander, 19.
15. OPS: Políticas de Investigación en Salud. Documentos de la Conferencia Panamericana sobre Políticas de Investigación en Salud, Caracas, Venezuela, Abril 1982.
16. Programa Académico de Enfermería, UNMSM. Relación de Investigaciones Realizadas por Estudiantes. Material mimeografiado.

ANEXO 1

A N T E P R O Y E C T O

ESTUDIO COMPARATIVO DE LA PRACTICA DE ENFERMERIA
Y DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE
ENFERMERIA EN CINCO PAISES DE AMERICA LATINA

TABLA DE CONTENIDO

Introducción

1. Marco de Referencia
2. Objetivos
3. Metodología
4. Recursos
5. Fuentes de Financiamiento
6. Asesoría
7. Cronograma

INTRODUCCION Y JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

Este anteproyecto ha sido elaborado con el fin de servir de guía a los grupos nacionales que sean responsables de elaborar el proyecto de cada país*. Los grupos tendrían que ampliar cada componente, llevando a cabo los ajustes según sea pertinente, tanto por las características del país, como por la experiencia de los investigadores con diferentes modelos de protocolos. Sin embargo, se espera que los grupos, en lo posible, traten de mantener los elementos básicos, pues posteriormente habrá necesidad de unificar estos a fin de lograr que el estudio sea comparable entre los países.

Cada grupo nacional debe desarrollar una conceptualización general sobre tópicos tales como:

1. Situación de salud en el contexto socio económico y político.
2. Teoría y práctica de enfermería en relación con el contexto general (relación dialéctica entre el saber y la práctica de enfermería, estos en un contexto general).
3. Adecuación entre formación y utilización de recursos humanos en enfermería.

* Elaboraron este anteproyecto, Lucila Niño de Peña, Universidad Industrial de Santander, Colombia; María de Lourdes Velasco, Escuela Nacional de Enfermería, Ecuador; Rita Ailinger, Universidad de George Mason, Estados Unidos de América; Elia B. Pineda, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras; Rosa María Nájera, Departamento de Enfermería de la Dirección General de Enseñanza en Salud, México; Ela Díaz de Venturo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; con la asesoría de Olga Verderese, Consejo Federal de Enfermería, Brasil, Carol Collado, NEWH Nursing Consortium, Estados Unidos de América y Maricel Manfredi, Programa de Personal de Salud, OPS/OMS.

Consecuentemente con lo anterior, se deberá caracterizar la problemática actual de enfermería, por ejemplo:

- Falta de análisis crítico del entorno que por parte de enfermería, deriva en poca participación como elemento generador de acciones de salud de un equipo interdisciplinario y dentro de una realidad social.
- Falta de concientización de enfermería de que para desempeñar un papel más trascendente en el campo de la salud es necesario que evalúe su acción en términos de cambios en nivel de salud de la población.
- Tendencia de los nuevos modelos de atención de desplazar o no tener en cuenta la participación de las enfermeras.
- Falta de participación en organización gremial.
- Falta de reconocimiento de enfermería como práctica social.

Frente a esta situación y dada la aparente similitud en las características de las prácticas de salud y enfermería en los cinco países, es importante llevar a cabo un estudio comparativo que permita conocer y analizar, para el momento actual:

- Condiciones de trabajo en relación a la práctica de enfermería.
- Problemática del ejercicio profesional.
- Participación de enfermería en niveles decisorios.
- Proyección social de enfermería a través de su participación en otras organizaciones.
- Ejercicio de enfermería (lo que está haciendo).
- Distribución de personal por áreas operativas.
- Opinión sobre tendencias acerca de nuevos modelos de atención de enfermería.

Será preciso destacar la importancia del estudio puesto que el conocimiento que se obtendrá con él constituirá un aporte importante para el análisis crítico de la práctica de enfermería y el planteamiento y ejecución de acciones correctivas para mejorar la situación de enfermería dentro del contexto general, teniendo en cuenta que ésto repercutiría en su práctica, y por ende en la población objeto de la atención.

El trabajo será realizado con la cooperación de la OPS, la cual ha promovido la idea del estudio, y los gobiernos de los países participantes, además del Consejo Federal de Enfermería de Brasil que ha facilitado la metodología utilizada para el propio estudio hecho en Brasil.¹ La realización del estudio por parte de los cinco países permitirá un intercambio de información que propenderá por un mejor conocimiento de la situación de enfermería que favorecerá su desarrollo en América Latina.

1. Marco de Referencia

Debe referirse a:

- a) Plan general de desarrollo de cada país.
- b) Situación actual tomando en términos de políticas de salud en cada país,
- c) Formación de recursos humanos (lineamientos y políticas o ausencia de estos).
- d) Situación actual en prestación de servicios y alternativas de solución propuestos en cada país (tomado de documentos oficiales de cada país).

¹ En cada caso, se dará crédito a las organizaciones que en cada país ofrezcan su colaboración para el estudio.

Situación actual

- Bajas coberturas en atención de salud a la población.
- Énfasis en acciones curativas.
- Mala utilización de los servicios en términos de demanda de atención y baja productividad de los servicios.
- Falta de mayor coordinación intersectorial.
- Inadecuada distribución de recursos humanos (concentración en áreas urbanas de mayor desarrollo económico).
- Aprovechamiento inadecuado de recursos humanos y físicos.
- Desajuste entre formación de recursos y necesidades de salud de la población.

Propuestas de cambio

- Extensión de servicios de salud con estrategia de atención primaria.
- Enfoque preventivo de la atención.
- Participación de la comunidad en atención de salud. Efectivos sistemas de supervisión y control.
- Trabajo intersectorial.
- Énfasis en atención para áreas rurales y marginadas urbanas.
- Revisión de la división técnica del trabajo entre el personal de salud.
- Implementación de mecanismos para adecuar recursos formados a la demanda de atención.

Con base en lo anterior, es importante que el personal de enfermería reafirme su posición frente al sector salud y adopte una actitud reflexiva decidida acerca de su papel como agente de salud que debe contribuir al desarrollo de su país.

Habría que tener en cuenta que existen algunos factores limitantes que es necesario analizar detenidamente para superarlos, como son:

- Fraccionamiento y superposición de diferentes categorías de personal.
- Preparación inadecuada que enfatiza una participación acrítica y dependiente que tiende a la sistematización.
- Falta de cohesión como grupo profesional.
- Indiferencia por adquirir una base conceptual que le permita fundamentar su práctica profesional al mismo tiempo que desarrollarla.

2. Objetivos

- a) Determinar las características del personal de enfermería, en términos de número, distribución, categorías, funciones, condiciones y división del trabajo en relación con los objetivos, naturaleza y ámbito de acción de las diferentes instituciones.
- b) Determinar las características del mercado de trabajo para las diferentes categorías del personal de enfermería.
- c) Analizar los principales problemas que inciden en el ejercicio de enfermería, identificando su causa y magnitud, así como los factores que los condicionan.

- d) Caracterizar la organización técnico-administrativa de los servicios de enfermería, su posición en la estructura organizacional de las instituciones de salud, así como los recursos disponibles, las funciones desempeñadas, condiciones de trabajo y sistemas de promoción.
- e) Analizar las expectativas de las enfermeras en cuanto al papel de enfermería frente a las nuevas tendencias en la prestación de servicios de salud.
- f) Identificar y proponer los cambios necesarios en la práctica de enfermería teniendo en cuenta las tendencias en la atención de salud.
- g) Elaborar una base de datos para estudios posteriores en enfermería.

3. Metodología

El estudio será realizado como un proyecto comparativo interpaíses (Colombia, Ecuador, Honduras, México y Perú) teniendo en cuenta que la situación socio-económica es similar en los países mencionados y que la situación de salud y de enfermería comparten también características comunes. El ámbito del estudio será nacional; en cada país habrá un organismo responsable de su realización pudiendo ser constituido por miembros de instituciones académicas, organizaciones gremiales, organizaciones de servicio o grupos específicos interdisciplinarios que estén haciendo investigación en salud.

a) Tipo de estudio

El estudio será transversal, descriptivo y analítico, partiendo de la realidad social y llegando a plantear modificaciones a través de un proceso de análisis, síntesis e inferencia.

b) Universo y Muestra

El universo del estudio estará constituido por todos los establecimientos de salud que involucren personal de enfermería a nivel público y privado; involucra tanto a instituciones como al personal de enfermería de diferentes categorías. Se incluye además al personal profesional de enfermería que labora en instituciones docentes.

La muestra se determinará utilizando el muestreo probabilístico estratificado. El muestreo se hará inicialmente por instituciones y para luego extraer la muestra de personal de enfermería. Para las instituciones se seleccionaran dos muestras separadas, una para instituciones con hospitalización, y otra para las que no tienen internamiento. Las instituciones de hospitalización serán estratificadas por tamaño y entidad mantenedora. La muestra para personal de enfermería se tomará por categoría o tipo de personal.

c) Instrumentos para Recolección de Datos

Se adaptarán los formularios diseñados para el estudio del ejercicio de la enfermería en las instituciones de salud de Brasil, de acuerdo a los objetivos del presente estudio definidos para los cinco países. Los formularios serán precodificados para procesamiento mecanizado. Para su validación se realizará una prueba piloto cuyos resultados permitirán hacer los reajustes pertinentes en los mismos.

Se utilizaran dos tipos de cuestionarios, uno para la obtención de la información de las instituciones y otro dirigido al personal de enfermería.

d) Procedimientos para la recolección de datos

Para recolectar los datos se utilizarán encuestadores previamente entrenados que podrán ser profesionales de docencia o servicio, excluidos de la muestra. Para la obtención de datos referidos a instituciones se

utilizará la entrevista, y para personal de enfermería el llenado directo del cuestionario bajo supervisión de los encuestadores, de preferencia será aplicado en grupos reunidos exclusivamente para tal fin.

El procesamiento de datos será hecho en forma mecánica, ajustado a un plan de análisis elaborado, previo a la recolección de datos. Para el análisis e interpretación de datos se buscará la participación de personas o grupos de diferentes disciplinas, adicional al grupo responsable del estudio. La discusión y difusión de resultados se irá haciendo a medida que se vayan procesando los datos.

e) Tiempo de duración del estudio

Se espera que el estudio sea realizado en un lapso de 18 a 24 meses.

4. Recursos

a) Recursos Humanos

Los recursos que se requieren son de dos tipos, profesional y técnico. En cada país se integrara un grupo de trabajo interinstitucional que será responsable de que se realice la investigación, teniendo funciones de coordinación, supervisión y asesoría del estudio. El grupo estará conformado principalmente por enfermeras, con experiencia en investigación.

El grupo contará con asistencia y asesoría de otros profesionales para áreas específicas (sociólogo, estadistas, ingenieros de sistemas, etc.). Para la recolección de datos se contará con un grupo de profesionales de enfermería de docencia o servicio o estudiantes de último año de estudios universitarios en enfermería.

5. Fuentes de Financiamiento

Para la elaboración del presupuesto, cada país deberá tomar como base el aporte ofrecido por la OPS para la realización del estudio. Sin embargo, como se considera que esto no será suficiente, cada grupo deberá buscar fuentes de financiación complementarias a nivel nacional.

El presupuesto se deberá elaborar distribuyendo el aporte nacional e internacional y contemplando categorías generales tales como:

- pago de personal,
- viáticos y transporte,
- gastos de oficina,
- procesamiento de datos,
- publicación,
- imprevistos.

6. Asesoría

La asesoría requerida para la investigación se da en dos instancias, a nivel nacional e internacional.

La asesoría que deberá ser solicitada a nivel nacional será para aspectos específicos de enfermería, de estadística, de investigación para plantear los alcances sociológicos en el análisis e interpretación de datos.

La asesoría internacional se dará a su vez en dos niveles. Para el grupo de trabajo conformado por los representantes de cada país se identifican tres etapas en las que se necesitará asesoría por personal de la OPS. La primera será al finalizar el diseño de investigación en cada país, la segunda para hacer el análisis comparativo de los resultados, y la tercera para establecer líneas de futuras investigaciones y determinar las formas de diseminación de resultados.

El otro nivel de asesoría será para los grupos nacionales de investigación, la cual deberá ser solicitado a la OPS según las necesidades de cada grupo.

7. Cronograma

- Revisiones con Instituciones y Técnicos
- Revisión de bibliografía 3 a 4 meses
- Elaboración y discusión del proyecto y cuestionarios
- Aprobación del proyecto

- Discusión, extracción y análisis de la muestra
- Adiestramiento de encuestadores
- Prueba piloto - reproducción de formularios 7 a 9 meses
- Recolección de datos
- Procesamiento de datos
- Análisis e interpretación

- Informe final
- Publicación 6 a 8 meses
- Difusión de resultados
- Plan de Acción sobre resultados